



Datos Generales

Asunto	Sesión ordinaria del Consejo Consultivo Ambiental				
Fecha	6 de octubre de 2023	Hora de inicio	8:39 horas	Hora de término	9:17 horas
Lugar	De forma remota a través de Medios Electrónicos	Levanta la minuta	Secretario: Jaime Samperio Vázquez		

Uso de la Voz

Lista de presentes, declaración de quórum y lectura del orden del día, aprobación y en su caso modificación.

En uso de la voz, el Maestro Yeshúa Israel González Silva, Presidente del Consejo Consultivo Ambiental, procede a declarar abierta la sesión del Consejo Consultivo Ambiental de fecha 6 de octubre de 2023. A continuación, solicita al secretario de esta comisión el Biólogo Jaime Samperio Vázquez, realice el pase de lista, declare la existencia del quórum y si lo hubiere le dé lectura al orden del día y lo someta a consideración de los presentes.

En uso de la voz el Secretario de este Consejo, Biólogo Jaime Samperio Vázquez, en cumplimiento al artículo 522 fracción VI del Reglamento para la Gestión Ambiental en el Municipio de León, Guanajuato procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes los siguientes ediles:

- Maestro Yeshúa Israel González Silva
- Biólogo Jaime Samperio Vázquez
- Regidor Hildeberto Moreno Faba
- Ing. Juan Ignacio Martín Yamín
- Dr. Ricardo Jaime Guerra Sánchez
- Ing. Luis Demetrio Pérez Cuellar
- Catalina de la Rosa
- Lic. Ma Silvia Negrete
- Juan Carlos Alberto Rojas Valadez

A continuación, el Secretario hace constar y procede a declarar la existencia del quórum para el desarrollo de la sesión. Una vez hecho lo anterior, el Secretario de este Consejo Biólogo Jaime Samperio Vázquez, procede a dar lectura al orden del día:

1. Apertura de sesión
2. Lista de presentes, declaración de quórum y lectura del orden del día, aprobación y en su caso modificación.
3. Lectura y en su caso, aprobación del acta de la sesión ordinaria de fecha 07 de marzo de 2023.
4. Bienvenida a los Nuevos consejeros a cargo del M. Yeshúa Israel González Silva.
5. Establecer programa de trabajo consejo a cargo de Dirección General de Medio Ambiente.
6. Informe sobre los resultados de Festival amigos del planeta a cargo de la Dirección General de Medio Ambiente.
7. Seguimiento a Línea Verde.
8. Convocatoria para nuevos integrantes del Consejo Consultivo Ambiental.
9. Asuntos Generales.

En uso de la voz el secretario pregunta a los presentes si tienen alguna consideración respecto a alguno de los puntos del orden del día, sin haber comentario alguno, por instrucciones del presidente del Consejo, el secretario procede a someter a votación el orden del día, quedando aprobada por unanimidad de votos de ocho a favor, cero en contra.

Acto continuo y en uso de la voz, el presidente Yeshúa Israel González procede a preguntar a cada uno de los presentes si tiene algún tema a registrar en asuntos generales, a lo que ninguno de los presentes menciona tener temas por agregar.

2.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 07 DE MARZO DE 2023.



Continuando con el siguiente punto del orden del día el presidente del Consejo, solicita al Secretario omitir la lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 7 de marzo de 2023, en virtud de que fue enviada con la convocatoria de la presente sesión, por lo que se instruye al Secretario omita la lectura de la misma y la someta a consideración del presente su aprobación.

El Secretario por instrucciones del Presidente somete a votación las actas anteriormente citadas, siendo aprobadas por unanimidad de votos de los presentes.

3.- BIENVENIDA A LOS NUEVOS CONSEJEROS.

En uso de la voz, el presidente del Consejo, el Maestro Yeshúa Israel González Silva:

EL CONSEJO CONSULTIVO AMBIENTAL LES DA LA BIENVENIDA A SUS NUEVOS INTEGRANTES:



leon.gob.mx

Una vez concluida la participación, se da lectura al siguiente punto del orden del día.

4.- ESTABLECER PROGRAMA DE TRABAJO CONSEJO A CARGO DE DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE.

En el siguiente punto del orden del día el presidente del Consejo, cede el uso de la voz al personal de la Dirección General De Medio Ambiente, realiza la siguiente presentación:

CONSEJO CONSULTIVO AMBIENTAL

De acuerdo a la "Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato" se define como el grupo es el que participan investigadores académicos, institucionales, organizaciones ambientales y especialistas en materia ambiental; así como representantes de reconocido prestigio de los sectores social y privado, cuya función primordial es asesorar a las distintas autoridades en asuntos de preservación, protección y mejoramiento del ambiente; así mismo, se integran las podrá opinar y proponer la formulación y ejecución de los programas ambientales del Estado o Municipio de que se trate.

MARCO NORMATIVO

→ Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato.

← Reglamento para la Gestión Ambiental en el Municipio de León, Gto.

Misión

- Proteger, conservar y salvaguardar los recursos naturales del municipio de León, Guanajuato, así como promover el desarrollo sostenible y mitigar los impactos negativos del cambio climático; mediante el cumplimiento de la normatividad ambiental y la implementación de políticas públicas orientadas con criterios de inclusión y equidad. Construyendo el derecho de toda persona a vivir en un medio ambiente sano para su desarrollo.

Visión

- Se una dependencia avanzada en la implementación de acciones en pro del medio ambiente, a través de procesos y servicios sustentables que impulsen la conservación, restauración y mejoramiento de los recursos naturales, contribuyendo al desarrollo económico con la sustentabilidad ambiental en beneficio de sus ciudadanos.

Objetivo

- Consejo que Funciona como Consejo y Comités de Ciudadanos, integrado con la participación y restauración del espacio público, la educación ambiental y la participación ciudadana comprometida a la preservación y la protección del ambiente y el fomento al desarrollo Sustentable.

Marco Estratégico → Mecanismos de Evaluación y Seguimiento.

Una vez concluida la participación, y no habiendo preguntas o comentarios, se da lectura al siguiente punto del orden del día.

5.- INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE FESTIVAL AMIGOS DEL PLANETA A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO AMBIENTE:

En el siguiente punto del orden del día el presidente de la Comisión, cede el uso de la voz al personal de la Dirección General de Medio Ambiente, realiza la siguiente presentación:



PROPOSITO U OBJETIVO DEL PROYECTO

Realizar la entrega de la certificación "amigos del planeta", al año, para individuos, asociaciones, empresas con logros destacados en acciones de forestación, conservación ambiental y otras relacionadas con la mejora de el medio ambiente en León.



Se instaló una zona comercial, donde se contó con la presencia de, 40 expositores, entre ellos: emprendedores rurales, juveniles y Mi Pymes, quienes tuvieron la oportunidad de exponer sus productos y dar a conocer su marca.



En el marco de esta segunda edición del Festival, se abordaron temas como: Red de parques, Restauración ambiental, economía circular, marketing verde y los retos que enfrenta la educación ambiental, se llevaron a cabo talleres de corte ambiental con la colaboración de colectivos como: "Casa de Tierra" y "Conciencia para todos."




Para enriquecer el programa se contó con la participación de Movilidad, Instituto Cultural de León, SAPAL, COMUDE, Instituto Municipal de la Juventud, Zoológico quienes impartieron algunos talleres para toda la familia.






Para finalizar el evento, el día 4 de junio, en las instalaciones del Museo la Libélula, se entregó la presea "Amigos del Planeta" donde se reconoció las buenas prácticas medioambientales al sector educativo, empresarial y social, reconociendo a:







Una vez concluida la participación, y no habiendo preguntas o comentarios, se da lectura al siguiente punto del orden del día.

6.- SEGUIMIENTO A LÍNEA VERDE.

En el siguiente punto del orden del día el presidente del Consejo, cede el uso de la voz al personal de la Dirección General de Medio Ambiente, realiza la siguiente presentación:





En uso de la voz, el Dr. Ricardo Jaime Guerra Sánchez, felicita a las personas que conforman el Consejo y da la bienvenida al Biólogo Jaime Samperio Vázquez, pregunta que, ¿Hacia donde llevara la estrategia del Consejo, en específico lo de la visión, misión y los objetivos que se tiene dentro del Consejo y los indicadores? A lo que el Biólogo Jaime Samperio responde que, lo que se quiere trabajar principalmente son las mesas de trabajo, mesa de aire, mesa de residuos sólidos, la mesa de educación ambiental y la cuarta mesa de investigación, que en esta última se ha trabajado mucho ya que por ejemplo se ha visto mucho lo del muérdago, el propósito es trabajar en equipo con investigadores, universidades; menciona que el área de educación ambiental en la administración pasada no se le dio el impulso necesario, se quiere trabajar con el índice de



biodiversidad con IMPLAN, pero por ahora desde la Dirección, en lo de residuos se ha estado trabajando con ASEO PÚBLICO, con la de aire se está trabajando con la SMAOT para dar seguimiento a lo de PROAIRE y posterior a estas 4 mesas ahora si se definirán los indicadores y así poder difundirlos en la página, ya que se ha solicitado por parte de la Alcaldesa dar contestaciones eficientes y oportunas a las empresas.

En uso de la voz, Juan Carlos Rojas, comenta que participo en la edición de Amigos del Planeta impartiendo talleres además de ser galardonado, sugiere que para mejorar las siguientes ediciones sería crear una dinámica sobre la participación de las empresas, un foro de buenas prácticas, espacios de mentoría, trabajar empresas-gobierno, a lo que el Biólogo Jaime Samperio responde que, está de acuerdo en mejorar muchas empresas se han acercado a la Dirección, por ejemplo la semana pasada se realizó lo de la reforestación en compañía de FEMSA donde participaron 120 personas y se plantaron 500 árboles en la comunidad de Buenos Aires.

En uso de la voz, el presidente Yeshúa, comenta que, la página de la Dirección ha estado mucho tiempo igual necesita que se le dé una manita de gato ya que es necesario que se tenga información reciente y que tenga los requisitos para poder denunciar, a lo que el Biólogo Jaime Samperio responde que, se está tratando de resucitar la página web porque si estaba muy deficiente, ya se encuentra más actualizada estamos trabajando con las Direcciones de Inspección y de Regulación, en uso de la voz, el Regidor Hildeberto, hace un reconocimiento por el trabajo de la Dirección General de Medio Ambiente han dado buen resultado como equipo, invita a la Comisión de Medio Ambiente y Sistema de Parques que se realizara el día martes 10 de octubre, para que conozcan los acuerdos, menciona que hay que reforzar los canales de comunicación con los ciudadanos para que participen, la georreferencia nació de las peticiones del Consejo y ya se tiene un avance importante, todos tenemos un mismo objetivo, un León limpio, un León Sustentable

Una vez concluida la participación y no habiendo preguntas o comentarios, se da lectura al siguiente punto del orden del día.

6.- CONVOCATORIA PARA NUEVOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO AMBIENTAL

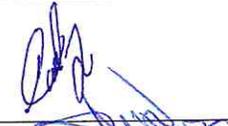
En el siguiente punto del orden del día, en uso de la voz, el presidente Yeshúa, comenta que, se realizará una nueva convocatoria y que en el artículo 512 del Reglamento para la Gestión Ambiental en el municipio de León, Guanajuato, están los requisitos para ser consejero. El Biólogo Jaime Samperio, comenta que, se va a trabajar con la Dirección de Gobierno para llevar a cabo la convocatoria

7.- ASUNTOS GENERALES.

Siguiendo al punto de asuntos generales y toda vez que no se registró ningún asunto, se dan por concluidas las participaciones, por lo que agotado el orden del día, se instruye al Secretario de este Consejo en la elaboración del acta de este día y sin existir más asuntos por tratar se da por finalizada la sesión siendo las 9 horas con 17 minutos del día señalado.

	Nombre	Cargo	Firma
1	Maestro Yeshúa Israel González Silva	Presidente del Consejo y Ciudadano Consejero del Sector Educativo	
2	Biólogo Jaime Samperio Vázquez	Secretario del Consejo	
3	Regidor Hildeberto Moreno Faba	Consejero miembro de la Comisión de Medio Ambiente	
4	Ing. Juan Ignacio Martín Yamín	Ciudadano Consejero de la Paramunicipal Metropolitana	
	Dr. Ricardo Jaime Guerra Sánchez	Ciudadano Consejero de la Paramunicipal SIAP	
	Ing. Luis Demetrio Pérez Cuellar	Ciudadano Consejero del Sector Empresarial	



	Catalina de la Rosa	Suplente del Mtro. José de Jesús Esparza Claudio, Ciudadano Consejero del Sector Científico-Tecnológico	
	Lic. Ma Silvia Negrete	Ciudadano Consejero del Sector Grupos Vulnerables	
	Juan Carlos Alberto Rojas Valadez	Ciudadano Consejero de la Paramunicipal IMJU	

